

Office 365 Outlook

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00214 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA - 22/05/2015

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Office 365 Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

2014-0214 ADMON. 2015

2014-0214 DEMANDA p... 2015

3 personas adjuntas (PDF) (2) Descargar todas

SePerse:

REPRESENTANTE LEGAL - NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. PROLEGADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Señor: He recibido esta notificación de la demanda lo he leído atentamente, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, de todo el Nivel de Control de VALDAD y RESTAURACIÓN DEL DERECHO No. 13001383004-2014-00214-00 instaurado por HAMBERTO CARTELARCO MUÑOZ, en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Con tal estado.

El señor secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 06 de febrero de 2015 y a lo ordenado por el artículo 189 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 812 del C.O.F., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. 13001383004-2014-00214-00 instaurado por HAMBERTO CARTELARCO MUÑOZ, en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Office 365 Outlook

REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. PROLEGADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Señor: He recibido esta notificación de la demanda lo he leído atentamente, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, de todo el Nivel de Control de VALDAD y RESTAURACIÓN DEL DERECHO No. 13001383004-2014-00214-00 instaurado por HAMBERTO CARTELARCO MUÑOZ, en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Con tal estado.

El señor secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 06 de febrero de 2015 y a lo ordenado por el artículo 189 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 812 del C.O.F., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. 13001383004-2014-00214-00 instaurado por HAMBERTO CARTELARCO MUÑOZ, en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Dado cumplimiento a lo ordenado en el artículo 189 de la Ley 1437 de 2014 me permito adjuntar el presente mensaje, copia de la demanda y del auto que ordena la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 209, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de 25 días, a partir de lo cual se deberá el respectivo trámite para contestar la demanda de que trata el artículo 173 de la Ley 1437 de 2014.

Me permito informarle que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandada y para el Ministerio Público, este mensaje es recibido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los aportes, pruebas y expediente administrativo que repose en su poder, para efectos de darle fuerza con el presente proceso.

Atentamente

JULIAN DAVID LOZANO CHONCHI
SECRETARIO

RODOLFO CASILLAS ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

AVISO IMPORTANTE: Esta Dirección de correo electrónico judad04@judad04.tunja.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apostado usuario si tiene alguna solicitud por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: 755080 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: judad04@judad04.tunja.gov.co